

MINUSVALIA EN LOS EMPLEADOS DE BANCA

Dres. A. TOMAS, F. J. GONZALEZ MESTRE y M. GONZALEZ-RIBAS

NUESTRO estudio se basa en los reconocimientos periódicos efectuados en la plantilla de empleados del Banco de Bilbao, sucursal de Barcelona, durante el año 1962. Los empleados que han sido sometidos a revisión médica han sido 806.

Realizada una exploración completa y casi exhaustiva e investigados sus antecedentes patológicos, preguntando e investigando minuciosamente a todos los empleados uno por uno, hemos podido deducir que tenemos varios empleados que sufren procesos patológicos que sin constituir una enfermedad causante de baja, sitúan al individuo que los padece en unas posibilidades físicas para el trabajo por debajo de lo normal.

En estas condiciones hemos estudiado todos los casos que podían catalogarse en este capítulo, encontrando en total una cifra de 176 empleados que sufren una minusvalía, que arroja un porcentaje de un 21,8 % del personal total.

La minusvalía reporta en sí, unas condiciones del individuo, que aunque en su trabajo de oficina no se acusa, le predisponen a una mayor posibilidad de enfermar en

procesos referentes al órgano enfermo.

Así, por ejemplo, tenemos cardiópatas con lesiones valvulares que no están en insuficiencia cardíaca ni están en brote de reumatismo evolutivo que son aptos para trabajos de oficina o Banca y no para trabajar en una industria o en labores físicas, pero que pueden hacer el brote reumático en cualquier momento o la descompensación cardíaca y serán entonces motivo de baja. Estos empleados, como no son admitidos en las empresas industriales, el porcentaje de bajas por individuos minusvalentes no aumenta puesto que no los tienen.

Esto es causa de un tanto por ciento de enfermedades que si el individuo fuese normal no se producirían y que al cabo del año el total de procesos sufridos por los minusvalentes pueden representar un número de días de baja a tener en cuenta; por ende, el número de días de baja perdidos por enfermedad en los empleados de Banca tendría que ser mayor que en los trabajos normales o industriales y que se pueden reducir con tratamiento profiláctico adecuado.

Exponemos un cuadro compa-

rativo del número de empleados, número de minusvalentes y días perdidos por enfermedad por el personal total y por los minusvalentes.

Acto seguido exponemos un cuadro de la clasificación de los minusvalentes según las diversas especialidades.

De este cuadro deducimos:

	Total	Minusvalent.	No minusv.	% minusv.
Promedio anual trabajadores	755,41	176	579,41	23 %
Empleados revisados	806	176	630	21,8 %
Días perdidos por enfermedad	6.000	1.518	4.482	25,3 %
Promedio días perdidos por individuo	7,8	8,5	7,7	

De este cuadro se deduce.

1º Que el 32 % de los empleados del Banco, o el 21,8 % de los revisados son minusvalentes.

2º Que los días perdidos por enfermedad por minusvalentes durante el año 1962 ha sido el 25,3 %

1º Que el número mayor de minusvalentes lo arrojan las especialidades de

Ap. Respiratorio 32,9%.

Ap. Digestivo 26,1 %.

Ap. Circulatorio 14,2 %.

2º Que el número de días per-

	Número minusv.	% minusv.	Días baja	Promedio per capita
Minusvalentes	176		1.518	8,5
Otorrinolaringológicas	17	9,8	48	2,8
Oftalmológicas	5	2,8	13	2,6
Aparato Respiratorio	58	32,9	309	5,3
Aparato Circulatorio	25	14,2	471	18,84
Urogenitales	7	3,9	142	20,8
Sistema nervioso	6	3,4	50	8,3
Psicopatías	10	5,7	141	14,10
Aparato Digestivo	46	26,1	326	7,08
Aparato Locomotor	2	1,1	18	9,—

de los perdidos por el personal total.

3º Que el promedio de días perdidos por enfermedad ha sido de 7,7 por individuo en los normales y 8,05 en los minusvalentes.

didos por enfermedad durante el año 1962 ha sido mayor en la especialidad de Ap. circulatorio (471), Ap. digestivo (326) y Ap. respiratorio (309).

3º Que, sin embargo, el prome-

dio de días-baja por individuo ha sido mayor en las enfermedades urogenitales (208 por individuo).

CONCLUSIONES

Del estudio que hemos efectuado se extraen las siguientes conclusiones:

1º El número de minusvalentes durante el año 1962 fue de 176, de un total de 806 empleados revisados, o sea el 21,8 %.

2º El número de días perdidos por enfermedad por los minusvalentes ha sido el 25 % de los perdidos por el personal total, lo que significa un promedio de 8,05 días por individuo minusvalente siendo de 7,7 en los no minusvalentes; por tanto el promedio de días perdidos por enfermedad en el minusvalente es sólo un 0,35 mayor que el individuo considerado normal.

3º Las especialidades que arrojan mayor número de minusvalentes son Ap. respiratorio, digestivo y circulatorio, por este orden; sin embargo, el promedio de días perdidos por enfermedad es mayor en las enfermedades urogenitales (20,8) seguido de Ap. circulatorio (18,84), psicopatías (14,10). Destacamos el número de días perdidos por psicopatías dado el número de 5,7 % del total de minusvalentes.

4º Los individuos minusvalentes en la Banca arrojan un porcentaje de días-baja sólo un poco mayor que en los individuos normales, por tanto estos individuos los consideramos que pueden rendir en un trabajo de oficina o de Banca lo que no haría en un trabajo normal o industrial, a mejorar aún, si sometemos a los minusvalentes a una mayor atención de vigilancia y profilaxia de las complicaciones.

RESUMEN

Se ha hecho un estudio de 806 empleados del Banco de Bilbao de los cuales se ha demostrado que 176 son individuos que sufren una minusvalía, lo cual arroja un porcentaje de un 21,8 %.

El número de horas perdidas por enfermedad en minusvalentes en la Banca, lógicamente ha de ser mayor que en las empresas de trabajo industrial, puesto que en éstas no se admiten productores que sí se admiten en aquella. Ahora bien, esta diferencia puede evitarse con una vigilancia periódica y tratamiento profiláctico de dichos minusvalentes.

Se hace un estudio detallado de los individuos con minusvalía, según las diversas enfermedades.